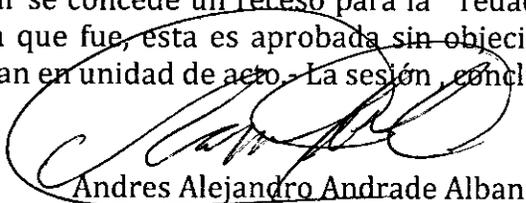
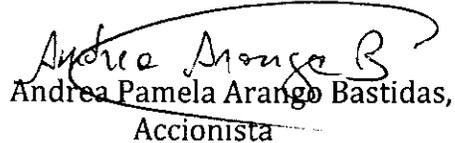


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OCEAMPTROL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el once de enero del dos mil tres, a las doce horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Chiriboga # 308 y Boyacá, primer piso, oficina 3, en esta ciudad de Guayaquil, se instalan en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía OCEAMPTROL S. A., los señores Andres Alejandro Andrade Alban, propietario de cuatrocientas acciones sociales de un dólar cada una, Andrea Pamela Arango Bastidas, propietaria de cuatrocientas acciones sociales de un dólar, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por las ochocientas (800) acciones sociales de propiedad de los concurrentes. Preside la Junta el señor Pablo Gutierrez Alarcon, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día : PRIMERO.- Informe del Gerente General de la compañía, sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2.012 . SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.012 .- TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.012 y 31 de Diciembre del 2.012.- Habiendo recibido contestación unánime favorable, ordena al secretario que forme la lista de asistentes , a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretario el Gerente General señor Andres Alejandro Andrade Alban, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurrendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide a la Gerente General pase a emitir su informe sobre las actividades cumplidas.- Toma la palabra la Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en el , poniendo a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2.012 . Analizado el informe, éste es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y pone a consideración de la Junta su informe el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna. TERCERO.- Conocido y analizado el balance general ,que arroja una utilidad de \$ 1.787.77; la junta lo aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta , reinstalada la Junta , leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- La sesión concluye a las trece horas.-



Andres Alejandro Andrade Alban
GERENTE GENERAL
ACIONISTA



Andrea Pamela Arango Bastidas,
Accionista

Pablo Gutierrez A.
Pablo Gutierrez Alarcon
PRESIDENTE DE LA JUNTA